

Programa para la Transformación de la Calidad Educativa  
"Todos a Aprender"

# RUTA DE ACOMPañAMIENTO

Documento base para el acompañamiento a Establecimientos  
Educativos.

2011

2012

2013

2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

## **PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA TODOS A APRENDER**

### **Introducción**

Una de las premisas del programa Todos a Aprender es reconocer que el acompañamiento a los docentes, una estrategia para generar cambios en las prácticas de aula, identificando su experticia y competencia en la formación pedagógica y en su capacidad para impulsar innovaciones en las prácticas de sus pares.

El acompañamiento situado dista del desarrollo exclusivo de talleres como complemento a la aplicación de la teoría, por el contrario su finalidad es acompañar al docente en sus actividades de aula como la planeación, ejecución y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes disciplinas del saber.

Este tipo de acompañamiento genera también el trabajo mancomunado del colectivo de docentes, quienes reflexionan sobre el quehacer del aula, comparten estas reflexiones e identifican de manera conjunta alternativas pedagógicas, conformando y consolidando comunidades de aprendizaje que investigan, documentan sus experiencias, comparten sus prácticas y se nutren de las situaciones del contexto escolar.

Estas comunidades adicionalmente, reconocen sus fortalezas y oportunidades de mejora, en un mundo cambiante que facilita cada vez más el acceso a la información, identifican sus necesidades de formación, construyendo planes para autoformarse o aprender del Otro y transformando la presencia de materiales educativos en sus prácticas en un uso pedagógico de los mismos.

En definitiva, el acompañamiento entre pares genera un impacto en la mirada, la acción y la relación de los docentes para con sus prácticas, no precisamente con una receta o una guía, sino con un conjunto de reflexiones a partir de la teoría y la práctica misma dada por la particularidad de su contexto.

En este documento se consolidan los aportes que desde cada componente del programa: pedagógico, formación situada, gestión educativa y condiciones básicas, se consideran importantes y necesarios en esa apuesta por transformar las prácticas de aula y redundar en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

A continuación se encuentra la ruta del acompañamiento situado, enmarcada en unos momentos definidos y diferenciados por el avance logrado luego de la reflexión y la apropiación de los diferentes saberes objeto de discusión, en los que cada componente pone de manifiesto los puntos de partida y de llegada para la consecución de sus objetivos y alcances.

## Justificación

Con el ánimo de generar espacios de transformación, la ruta de acompañamiento pone a disposición la descripción de la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas en el aula, continuando el ejercicio que en los últimos años se ha implementado en diferentes zonas del país. Dicho proceso toma como base los referentes curriculares nacionales, los cuales orientan la formulación de objetivos de aprendizaje, desarrollo de herramientas apropiadas para la evaluación, así como la selección y uso de materiales educativos para los maestros y estudiantes, los cuales deben estar acordes con los ambientes de aprendizaje.

Bajo esta premisa, el componente de formación situada busca que los maestros fortalezcan sus prácticas de aula, y para ello, la ruta de acompañamiento brindará estrategias que permitan la consolidación de las comunidades de aprendizaje mediante la reflexión y sistematización de experiencias inspiradoras, el acompañamiento directamente en el aula de clase por parte de docentes tutores a los maestros y la formulación de un plan autónomo de formación docente que permita consolidar capacidad instalada en los Establecimientos Educativos para la continuidad de los procesos que hasta el momento ha adelantado el Programa. Todo ello, dirigido directamente a crear un ambiente de formación, intercambio, reflexión y perfeccionamiento de conocimientos, actitudes y buenas prácticas, que permitan formar comunidades de aprendizaje empoderadas y comprometidas con la educación de todos los niños y niñas de su región.

## 1 Contextualización del proceso de acompañamiento

### 1.1 Antecedentes

En los últimos años la puesta en marcha de proyectos y programas en educación había sido dirigida a dar respuesta a dificultades en cobertura y permanencia. Con la reflexión del impacto, comprensión del sistema educativo y de sus logros se propone un programa que permita incidir directamente en las prácticas de aula optimizando los procesos educativos y generando una transformación de la calidad educativa.

De allí nace el programa Todos a Aprender, el cual basa sus acciones en el acompañamiento situado a los docentes de los establecimientos focalizados por el mismo, siendo necesario establecer una ruta de acompañamiento al colectivo de docentes de estos establecimientos.

La ruta del acompañamiento ha estado sujeta a la implementación del programa en terreno, proceso que ha generado gran cantidad de aprendizajes y toma de decisiones puesto que lo pensado no precisamente fue lo encontrado en campo, es así como en el año 2011, se comienza con un acompañamiento situado en algunos de los establecimientos focalizados dado el poco número de tutores que hacen parte del programa.

El 2012 fue el año del reconocimiento, tanto de las particulares de las regiones y los establecimientos educativos focalizados como de las herramientas con las que contaban los tutores y formadores para atender dichas esas particularidades en el acompañamiento, siendo necesario en algunos casos que los formadores realizarán un plan formador en el cual realizaban acompañamiento a los establecimientos educativos para lograr un mayor alcance en cuanto a cobertura.

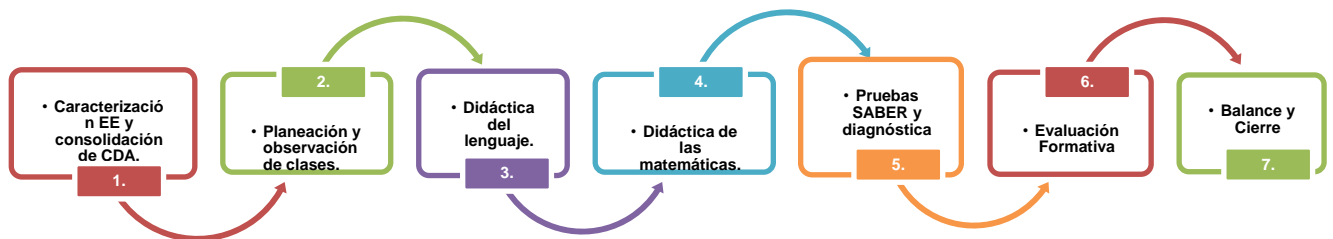
Por lo anterior, desde el 2012 se comienza a consolidar un esquema de acompañamiento evidenciado en visitas en sitio al colectivo de docentes, consolidando también el trabajo mancomunado de las comunidades de aprendizaje, las cuales reconocen como necesidad sentida, la planeación de clase a la luz de los referentes de calidad, que en el caso particular del programa, son los estándares básicos de competencias de lenguaje y matemáticas.

En este año se reconoce, al interior de las comunidades y con el acompañamiento de tutores y formadores, la importancia del trabajo en equipo, del aprender de los otros, de cambiar la mirada sobre la evaluación de la práctica y del aprendizaje, por una más formativa y constructiva.

Ahora bien, en este mismo año, el tutor también acompaña los procesos de formación del directivo docente y de gestión educativa, aspectos que apoyan las propuestas de mejoramiento de la gestión institucional que concluyeron la articulación del PTA con el PMI, el seguimiento al PMI y la firma de compromisos de la calidad educativa por establecimiento educativo durante el 2013.

Durante el 2013, se construye una ruta de acompañamientos, siete (7) visitas en total, que se desarrollan como visitas in situ y tienen ejes temáticos específicos que resultaron del reconocimiento anterior. Cada eje temático pretende aportar al colectivo de docentes a reforzar sus concepciones previas, a reconocer sus saberes y potenciales, pero sobre todo, a transformar las prácticas de aula, a innovar en su quehacer, a apropiar los referentes de calidad y repensar la forma de evaluar.

Durante el 2013 las visitas de acompañamiento, fueron implementadas por el tutor, quien asume su rol de par con los colectivos de docentes a su cargo; el formador por su parte, deja el aula para aportar, apoyar y hacer seguimiento a las acciones del tutor, en el marco de los ejes de visita descritos gráficamente a continuación:



Luego de dos años de reconocimiento, experiencia y apropiaciones, la ruta del acompañamiento se constituye en una apuesta por dejar instalada la capacidad de autoformación, de reflexión, de uso pedagógico de materiales educativos, de gestión educativa y académica, así como las comunidades de aprendizaje y a su vez la investigación, documentación de experiencias y el compartir de saberes.

Para 2014, teniendo en cuenta el proceso de maduración del programa se establece la ruta del acompañamiento a través de la concertación de un plan estratégico de mejoramiento que construye la comunidad educativa junto con el tutor, donde se plantean acciones particulares e iniciativas características de cada uno de los contextos incidiendo directamente en las oportunidades de mejora que se han identificado en el establecimiento educativo para favorecer los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido en los siguientes apartados se describe los momentos de acompañamiento por cada uno de los componentes estructurado por sus alcances.

## 1.2 Proyecciones del Programa para el año 2014

El Programa Todos a Aprender, ha establecido alcances que le permiten realizar los procesos de planeación y seguimiento teniendo como base la implementación de sus cinco componentes, los cuales inciden en los procesos de acompañamiento que buscan la transformación de las prácticas pedagógicas. En este sentido, se presentan a continuación las proyecciones y alcances que se han establecido por componente, a saber:

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

### 1.2.1 Componente pedagógico

La implementación del Programa Todos a Aprender, ha permitido movilizar las prácticas de aula de las áreas de lenguaje y matemáticas, para la configuración de ambientes de aprendizaje propicios para que los estudiantes de educación básica primaria desarrollen sus competencias básicas. En concordancia con lo anterior, el Componente Pedagógico tiene como propósito para el año 2014 *Fomentar la apropiación de referentes de calidad para la transformación de las prácticas de aula* a través de la reflexión de clases, centrada en la atención a particularidades de la población y los contextos donde interactúan, el uso de material educativo en los procesos de enseñanza del lenguaje y de las matemáticas, así como el proceso de evaluación de aprendizajes de los estudiantes.

Cada uno de estos aspectos, ha definido los alcances en los que se centra el trabajo a desarrollar en el año 2014 en el marco del componente, así como la estrategia de trabajo en las comunidades de aprendizaje para la reflexión de las prácticas de aula.

#### 1.2.1.1 Alcances del Componente Pedagógico:

- **Consolidación de estrategias pedagógicas, para la atención de establecimientos educativos beneficiados por el Programa Todos a Aprender:**

Las fases del proceso de acompañamiento que se han llevado a cabo han puesto en evidencia la necesidad de aportar a los docentes para la articulación de diversas estrategias, proyectos o metodologías que se trabajan en un mismo establecimiento, así como para la atención a necesidades específicas de la comunidad como poblaciones étnicas o con necesidades educativas especiales.

En ese sentido, se ha propuesto desde el componente pedagógico el establecimiento de mesas de trabajo que orienten las especificidades de los procesos de acompañamiento y que realimenten el proceso en todo su desarrollo. Por lo cual, se propone que en el proceso de acompañamiento se logren identificar y documentar las estrategias pedagógicas que se implementan en cada establecimiento educativo en concordancia con sus especificidades y necesidades.

En particular, en el desarrollo de este alcance se hace evidente el proceso de articulación del *Programa Todos a Aprender* con el *Plan Nacional de Lectura y Escritura –PNLE-* que propende por el desarrollo de competencias de los estudiantes en lenguaje y, en ese sentido, su proceso de implementación en las aulas de clase se realizará de manera conjunta con el PTA, en lo que refiere tanto al desarrollo de prácticas de aula en las que se favorezca el mejoramiento de los aprendizajes en lenguaje como el uso de la colección semilla y la biblioteca escolar.

Otras estrategias que pueden articularse a la implementación del Programa están orientadas desde el Ministerio de Educación como los Modelos Educativos Flexibles, el Proyecto de Educación Rural, etnoeducación, bilingüismo, entre otros; así mismo pueden encontrarse otro

tipo de proyectos o iniciativas que se gestan a nivel regional de acuerdo con los contextos particulares de los establecimientos educativos.

- **Prácticas de aula con el uso pedagógico de materiales educativos:**

Uno de los elementos que desde el Programa se ha propiciado para el fortalecimiento de las prácticas de aula es la distribución de material educativo a los establecimientos educativos (docentes acompañados y estudiantes beneficiados por el Programa). En ese marco, se han adelantado esfuerzos en lo que refiere a la dotación tanto de textos escolares así como de material de tipo virtual que aporte al proceso de enseñanza de las áreas de matemáticas y lenguaje; de manera que el Programa ha realizado la distribución y entrega de 18.000.000 de libros de tres colecciones: *Escuela Nueva y Nivelemos*, proyecto *Sé – Competencias Comunicativas* y, *Proyecto Sé (matemáticas y lenguaje)*, además de la matrícula de 30.996 estudiantes en la plataforma interactiva Galileo.

En consideración a lo anterior, para el año 2014 se fomentará la reflexión y documentación del uso de materiales educativos en el aula de clase para promover el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, los que han sido entregados durante la implementación del Programa como de otros materiales con que cuente el establecimiento educativo, como la colección semilla del Plan Nacional de Lectura y Escritura -PNLE.

- **Uso pedagógico de resultados de la evaluación de aprendizajes:**

A lo largo de la implementación del Programa, se han llevado a cabo la aplicación de actividades diagnósticas a los estudiantes, para promover el uso pedagógico de sus resultados como un proceso que hace parte de la planeación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las actividades diagnósticas, permiten ofrecer a la comunidad educativa dos aspectos clave en las dinámicas de clase: en primer lugar, los cuadernillos que se constituyen en material educativo para propiciar procesos de reflexión de los docentes sobre sus prácticas de aula y, en segundo lugar, el uso pedagógico de los resultados de las pruebas como un indicador de los niveles de avance en los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos, los grupos de grado y cada estudiante, siendo este último un aporte fundamental para la evaluación formativa y toma de decisiones que orienten la práctica de aula.

No obstante, este alcance no se agota con el análisis de la actividad diagnóstica que se implementa desde el Programa, también se invita a la reflexión en torno a resultados de la evaluación de aula, pruebas censales nacionales e internacionales, por lo cual desde el Programa se busca favorecer espacios para la identificación y documentación del uso pedagógico que se da a los resultados de la evaluación.

#### **1.2.1.2 Estrategia Metodológica: La clase como objeto de estudio, una propuesta para la reflexión y transformación de las prácticas de aula.**

En consideración a que desde el componente pedagógico se ha propuesto realizar un proceso de reflexión de clases en el que se evidencien los elementos descritos en cada uno de los alcances descritos en el apartado anterior, se retomará como estrategia el **Estudio de Clase –**

**MEC-**, sin desconocer que existen otras que pueden implementarse bajo principios y estructura similares como el *Entrenamiento Metodológico Conjunto*, *School Leadership and New Tools for Learning –SLANT-*, así como otros esquemas de formación de docentes que se llevan a cabo tanto en facultades de educación como en escuelas normales superiores.

El Estudio de Clase –MEC- es una metodología de formación continua de docentes que se basa en una construcción colectiva y una reflexión sobre las clases, con la firme propuesta de mejorar *el quehacer docente para la transformación de las prácticas de aula* y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, en consideración a que el estudio de Clase permite a los docentes “involucrarse en procesos de investigación pedagógica, a partir de experiencias propias, para pensar sobre métodos y recursos de enseñanza más eficientes y pertinentes a cada contexto, con el fin esencial de mejorar las clases” (MEN, 2009, p. 31)<sup>1</sup>.

Para la implementación de esta metodología se requiere del trabajo de las comunidades de aprendizaje con la finalidad de enriquecer su quehacer pedagógico y didáctico a través de un análisis crítico de sus prácticas educativas, que se desarrolla a través de un ciclo de tres fases sucesivas: planeación, observación y análisis de clases. Estas fases se retomarán en los momentos que estructura la ruta de acompañamiento que se desarrollará en el año 2014 y se describe en este documento.

### 1.2.2 Componente de Formación Situada

La formación situada considera que los docentes pueden mejorar su labor a partir del acompañamiento entre pares, el diálogo y la crítica. Las experiencias de formación situada parten de una premisa: quien cuenta con una persona para compartir sus inquietudes y dificultades, tiene mayores herramientas para transformar su quehacer. Las estrategias se organizan en torno a las prácticas de aula, en las cuales los docentes exponen sus necesidades, para trabajarlas en comunidades de aprendizaje.

Este componente está sustentado en actividades de acompañamiento al maestro y centrada en las problemáticas específicas del aula en torno a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, enfoca la estructuración de oportunidades para que el colectivo de maestros reconstruya y potencie sus prácticas de aula; consecuentemente, su desarrollo en el marco del PTA, está relacionado con la creación, puesta en marcha y mejoramiento de ambientes de aprendizaje efectivos en contextos especialmente difíciles. Comprende un conjunto de estrategias de interacción de comunidades de aprendizaje, acompañamiento por parte de maestros tutores al colectivo de maestros de cada EE y soporte a la capacidad de formación, que incluye procesos de sistematización y difusión de las lecciones aprendidas en contextos difíciles. Esta estructura se desarrolla en un ambiente de formación e intercambio y perfeccionamiento de comprensiones, actitudes y buenas prácticas, con el objetivo de formar, con apoyo técnico apropiado, comunidades de aprendizaje comprometidas con procesos de mejoramiento<sup>2</sup>. A continuación se profundiza en cada uno de los alcances:

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional. (2009). Estudio de Clase: Una experiencia en Colombia para el mejoramiento de las prácticas educativas. Bogotá: DIGA Estudio de diseño.

<sup>2</sup> Ministerio de Educación Nacional. (2012). Guía uno: sustento del programa. Programa Todos a Aprender. Pág 11. Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.



### 1.2.2.1 Alcances del Componente de Formación Situada<sup>3</sup>

- **Consolidación de comunidades de aprendizaje**

*¿Es posible superar la soledad del maestro en contextos que desafían las iniciativas de mejora escolar?* Quizás es esta una de las preguntas que le dan sentido a la necesidad de consolidar comunidades de aprendizaje para garantizar que sea superada la barrera del frecuente aislamiento del maestro; el trabajo entre pares es metodología probada y aplicada continuamente con los estudiantes, ella permite que las transformaciones se sostengan en el tiempo a partir de innovaciones permanentes sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. La complejidad de su organización sistemática para que dé los resultados esperados amerita su consideración como subcomponente central de la estrategia de formación situada.

Las comunidades de aprendizaje son comunidades de conocimiento y de práctica; reflexionan y encuentran soluciones a las problemáticas específicas de aula en torno a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, comparten inquietudes e identifican colectivamente alternativas pedagógicas. Algunas características de las comunidades de aprendizaje es que investigan, documentan sus experiencias, comparten sus prácticas y se nutren de las problemáticas del contexto escolar.

- **Acompañamiento al colectivo de maestros**

El esquema propuesto se orienta al colectivo de maestros del establecimiento educativo con el fin de promover el desarrollo de comunidades de aprendizaje y de práctica que garanticen la transformación del ambiente escolar, a partir de los retos que identifica la propia comunidad educativa. Para lograrlo el PTCE contempla trabajar con un equipo de tutores seleccionados entre los mejores maestros de cada región y formados para este tipo de acompañamiento. Es una apuesta por la credibilidad del saber del maestro y esta selección es de hecho un reconocimiento a la calidad de su actividad. A su vez, los tutores son acompañados por un equipo de formadores de las más altas calidades que se seleccionan en el marco de una convocatoria pública.

El propósito del acompañamiento al colectivo de maestros de cada establecimiento educativo es promover que el intercambio de experiencias y buenas prácticas, el trabajo en equipo, la reflexión y solución colectiva de problemáticas específicas del aula, la apropiación y seguimiento del Programa mismo, se realice sistemáticamente bajo la orientación de profesionales conocedores de las barreras que enfrentan. Todo ello en el marco de la implementación armónica del conjunto de acciones de los componentes, orientadas por los objetivos del programa.

- **Desarrollo de capacidad de formación**

Un buen desarrollo de los dos primeros subcomponentes permitirá sin duda transformar las prácticas de aula en los establecimientos educativos seleccionados; sin embargo, este gran logro no es suficiente para el programa. Es necesario que el esfuerzo de reflexión pedagógica que sobre sus prácticas cotidianas realicen los colectivos de maestros, trascienda sus propias

<sup>3</sup> Ministerio de Educación Nacional. (2011). Guía para actores involucrados en el programa. Pág 17.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

aulas; es indispensable que se convierta en *saber objetivado* para que se pueda compartir con otros colectivos que enfrentan situaciones similares, cerca o lejos, hoy o en el futuro. El programa busca no solo formar sino desarrollar capacidad de formación en los elementos cruciales que impactan la calidad educativa.

Como los anteriores, este subcomponente se basa en ampliar las oportunidades de interacción, ahora entre tutores y formadores, para permitirles decantar las lecciones aprendidas junto con los colectivos de maestros, sistematizar aquellas que contengan el mayor potencial de réplica y publicarlas en red o en medios físicos. Adicionalmente, en diálogo continuo con profesionales de la respectiva Secretaría de Educación, se buscaría consolidar orientaciones contextualizadas sobre prácticas de aula.

La implementación de este subcomponente demanda el desarrollo progresivo de una *plataforma de gestión del conocimiento* que dé soporte a la interacción virtual de formadores y tutores; además de permitir el acceso, clasificación y mantenimiento de material documental de diversa índole. Impulsar el desarrollo de la capacidad de formación es uno de los principales retos del selecto grupo de formadores.

En el 2014, se busca consolidar el proceso desarrollado durante los últimos años, mediante un ejercicio de reflexión, construcción y transformación de las prácticas de aula, lo cual redundará en el fortalecimiento de cada uno de los colectivos de docentes, quienes para este año se constituyen como comunidades de aprendizaje que sistematizan y comparten sus experiencias.

La consolidación de las comunidades de aprendizaje está ligada al acompañamiento situado de los maestros tutores a los docentes en sus establecimientos educativos, estrategia que para el 2014, permitirá visibilizar los contextos, apropiar los referentes de calidad e innovar en las prácticas de aula.

En este sentido, aunando los lazos establecidos a través de la consolidación de las comunidades de aprendizaje, del acompañamiento situado y bajo las premisas del Ministerio de Educación Nacional, las secretarías de educación y el programa Todos a Aprender, se busca desarrollar en cada colectivo la capacidad de autoformación docente a partir de la identificación de sus necesidades, el reconocimiento de los actores de cada comunidad y sus potencialidades, dejando en cada establecimiento educativo planes y procesos de formación contextualizados.

### 1.2.3 Componente Condiciones Básicas

Contar con las condiciones básicas adecuadas en los Establecimientos Educativos para la transformación de las prácticas de aula es una responsabilidad de todos los actores del proceso de mejoramiento de la calidad, por lo tanto la gestión del componente se fundamenta en tres alcances, así: alineación gubernamental, empoderamiento territorial y alianzas público-privadas. Cada uno de estos alcances se ha diseñado con estrategias particulares y específicas que dinamizan la consecución de los logros y las proyecciones trazadas por el componente en el PTA.

ALCANCES			
	ALINEACION GUBERNAMENTAL	EMPODERAMIENTO TERRITORIAL	ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS
<b>OBJETIVO</b>	Aunar esfuerzos con las entidades gubernamentales relacionadas con la normatividad y fuentes de recursos para el cubrimiento y mejoramiento de las condiciones básicas de los establecimientos educativos focalizados por el Programa.	Fortalecer la corresponsabilidad de las Entidades Territoriales y los EE en la gestión y consecución de recursos para mejorar y garantizar las condiciones básicas de los establecimientos focalizados por el Programa.	Construir alianzas que garanticen la consecución de recursos e impacten positivamente las condiciones básicas de los EE focalizados por el Programa.
<b>META – PROYECCIÓN 2014</b>	100% de las Secretarías de Educación focalizadas por el Programa Todos a Aprender cuentan con Programa de Alimentación Escolar –PAE-.	90% de los Establecimientos Educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender han sido focalizados con una estrategia de atención en alimentación escolar.	Establecer <b>4</b> alianzas estratégicas publico privadas, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones básicas de los Establecimientos educativos focalizados por el Programa.
	100% de las Secretarías de Educación focalizadas por el Programa Todos a Aprender están beneficiadas por el Programa de Conexión Total.	60% de los Establecimientos Educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender que tienen necesidades de transporte escolar, cuentan con una estrategia de atención para suplir esta necesidad.	
	Participar 100% en las mesas de trabajo para fortalecer la reglamentación en transporte escolar (fluvial, marítimo, terrestre).	60% de los Establecimientos Educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender cuentan con una estrategia de infraestructura tecnológica.	Desarrollar un sistema en línea de ayuda directa, entre Aliado y EE, para mejorar de condiciones básicas.
	Articular los Modelos Educativos Flexibles - MEF- en el 60% de las Secretarías de Educación focalizadas por el Programa Todos a Aprender, con dificultad en transporte escolar.	60% de las ETC con dificultades en infraestructura escolar focalizadas por el PTA, cuentan con plan de infraestructura educativa. 60% de los Establecimientos Educativos focalizados por el PTA reportados con dificultades en infraestructura educativa cuentan con un plan de mantenimiento.	
<b>ACTOR IMPLICADO</b>	Capital humano Componente Condiciones Básicas, Líderes del PTA en la SE y Coordinador regional PTA.	Formadores, Tutores, Capital humano Componente Condiciones Básicas, Líderes del PTA en la SE y Coordinador regional PTA.	Oficina Cooperación Internacional (MEN), Capital humano Componente Condiciones Básicas, Líderes del PTA en la SE, Coordinador regional PTA, Formadores y Tutores.

### 1.2.4 Componente de Gestión

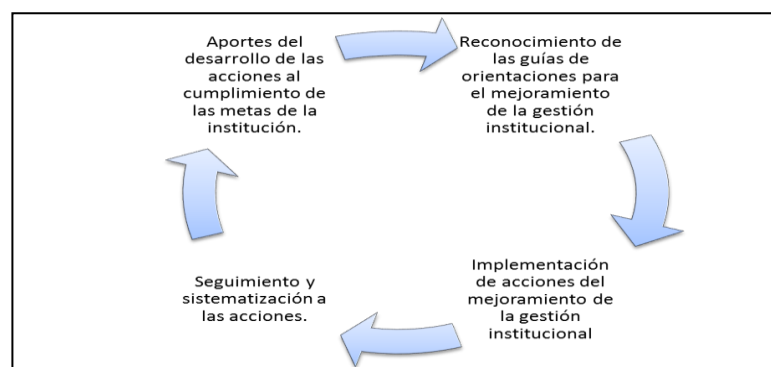
A partir del objetivo del componente de Gestión Educativa de “*Coordinar las acciones del programa y brindarle sostenibilidad por medio de compromisos de los actores (secretarías de educación, directivos docentes, docentes y padres de familia) al definir procesos, estrategias y metas para el mejoramiento de la calidad educativa*”, se plantea como alcance general para el año 2014 la **gestión de conocimiento** a partir del desarrollo de dos acciones: fortalecimiento de las competencias en gestión institucional a directivos docentes y fortalecimiento a la ruta de mejoramiento institucional a partir de las estrategias del PTA. Actividades que además buscan consolidar todos los desarrollos del componente de manera articulada tanto al interior del Establecimiento Educativo como con los demás componentes del programa.

### 1.2.4.1 Fortalecimiento de las competencias en gestión institucional a directivos docentes

La actividad que busca el fortalecimiento a las competencias en Gestión a Directivos Docentes se consolida como un ejercicio de continuidad a las acciones de formación precedentes: taller de liderazgo personal y gestión educativa con el Instituto Caldense y el Programa de formación y actualización a rectores oficiales PFARO. En estas formaciones los directivos docentes de las instituciones educativas focalizadas por el programa, han aprovechado espacios de formación en gestión, liderazgo, habilidades de comunicación, gestión educativa, entre otros, para fortalecer sus competencias en la materia y así mismo emprender acciones tendientes a superar las dificultades encontradas, desde su rol, en los establecimientos educativos que lideran, buscando con ello el fortalecimiento de la calidad educativa, desde el frente de gestión pero con la visión sistémica que le caracteriza.

Partiendo de estos aspectos, se plantea la necesidad de dar continuidad a la formación en los procesos de gestión del directivo docente en el establecimiento educativo, para lo cual se desarrollan 4 guías de orientaciones que relacionan directamente la implementación de las estrategias del PTA con la i) gestión directiva: PMI; ii) gestión académica: uso pedagógico de materiales educativos, uso pedagógico de resultados de pruebas y comunidades de aprendizaje y autoformación; iii) gestión administrativa y financiera: manual de condiciones básicas; y iv) gestión a la comunidad: compromisos por el mejoramiento de la calidad educativa.

Según lo anterior, se pretende fortalecer como competencias en los directivos docentes los elementos concernientes a la ruta del mejoramiento institucional, de forma tal que se lea y apropie la gestión a partir de los diferentes componentes del PEI y se refleje de manera eficiente dicha apropiación en los respectivos Planes de Mejoramiento Institucional que el directivo docente orienta en cada establecimiento. A continuación se presenta el esquema general de esta primera actividad:



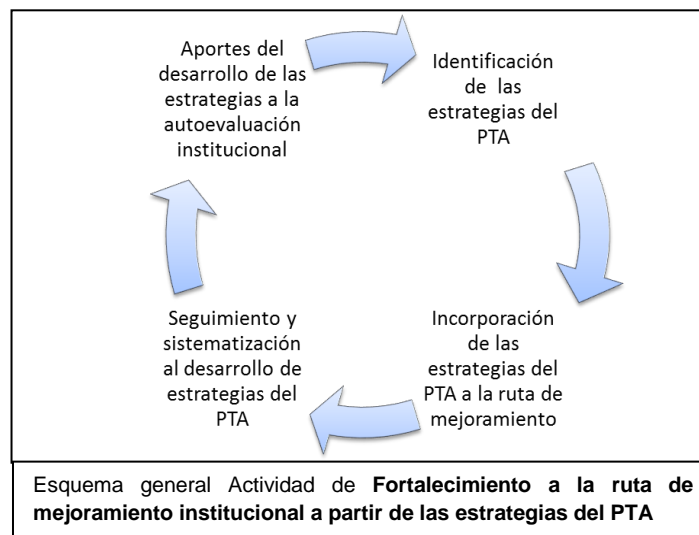
Esquema general Actividad de **Desarrollo de competencias en Gestión a Directivos Docentes**

### 1.2.4.2 Fortalecimiento a la ruta de mejoramiento institucional a partir de las estrategias del PTA

La segunda actividad del alcance *Gestión del Conocimiento*, se basa en el fortalecimiento que las estrategias del Programa Todos a Aprender hace a la ruta de mejoramiento del Establecimiento Educativo: PMI, seguimiento y autoevaluación institucional, hecho que implica tener la claridad de que todas las estrategias del PTA aportan al cumplimiento de las metas del PMI.

Esta actividad pretende la apropiación de la cultura de mejoramiento como cultura institucional en cada establecimiento educativo y en línea con las estrategias del Programa Todos a Aprender a partir de las identificación de las estrategias del programa Gestión de Conocimiento como estrategia para la visibilización de las construcciones permanentes de los actores en el marco del desarrollo del programa y como mecanismo de validación académica de los procesos que surgen desde las comunidades de aprendizaje, la propia reflexión docente, el uso de los recursos pedagógicos, entre otras estrategias particulares del PTA.

A su vez, este aspecto considera las orientaciones de las competencias en gestión institucional trabajadas desde la formación a directivos docentes.



Como es evidente, las dos acciones del componente de gestión son complementarias y se desarrollan paralelamente, a partir de la temporalidad que sea acordada en cada establecimiento desde su plan de mejoramiento, e implican la implementación de estrategias, el seguimiento y la autoevaluación.

En estas dos grandes líneas de acción, el componente de Gestión educativa persigue el propósito de que los actores del programa Todos a Aprender se constituyan en parte

fundamental de la red de trabajo a partir del reconocimiento de los diferentes elementos del componente y de la apropiación de las acciones particulares que cada rol debe desempeñar.

## 2 Ruta del Acompañamiento

Con la implementación de las estrategias de seguimiento y acompañamiento dirigidas a docentes y estudiantes de los establecimientos educativos focalizados, se consolida una cultura educativa que permite identificar y consolidar prácticas aula transformadoras a través de la retroalimentación acerca del quehacer docente, la formación permanente de docentes, la gestión educativa, la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de las didácticas de las matemáticas y el lenguaje, el reconocimiento de los contextos en donde se desarrollan las sesiones de clase y las relaciones que se establecen entre la comunidad educativa y los agentes educativos.

En esta medida, el Programa ha consolidado una estrategia de acompañamiento, que da cuenta de la ruta que seguirán los formadores, tutores, docentes y estudiantes alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las prácticas de aula. Esta ruta posibilita el reconocimiento de los factores asociados a la mejora y transformación de las prácticas pedagógicas en relación con los referentes de calidad, el quehacer pedagógico de los docentes, las competencias de los estudiantes, entre otras, a partir de la visibilización de rol de cada agente educativo, tomando estos como las instituciones educativas, formadores, docentes, estudiantes y comunidad educativa.

En este sentido, el acompañamiento describe como ha sido la labor docente y su impacto en la consolidación del clima escolar favorable para desencadenar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Reconociendo las dinámicas y diversidades de los estudiantes y docentes en determinados contextos en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como, la identificación de necesidades, fortalezas, dificultades y oportunidades de mejora del proceso educativo, encaminado al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la mejora en las competencias básicas de los estudiantes.

En este documento se describen los momentos de la ruta de trabajo por cada uno de los componentes del programa, al igual que su intencionalidad y las acciones encaminadas para el fortalecimiento y transformación de las prácticas pedagógicas. A continuación se presentan los objetivos de la ruta de acompañamiento y la descripción de sus momentos:

### 2.1 Objetivos del acompañamiento

#### 2.1.1 General

Contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes a través del proceso de acompañamiento y seguimiento a las prácticas de aula desarrolladas por los docentes focalizados por el PTA

### 2.1.2 Específicos

- Propiciar espacios de formación, reflexión y concertación que contribuyan al fortalecimiento del ejercicio de planeación, ejecución, reflexión y análisis de las actividades de aula de los docentes con el acompañamiento permanente de formadores y tutores.
- Articular las diversas estrategias pedagógicas que se implementan en los establecimientos educativos focalizados por el PTA.
- Fortalecer los procesos de planeación de sesiones de clase haciendo uso de materiales educativos y resultados de la evaluación de los aprendizajes.
- Sistematizar las experiencias de la implementación del Programa haciendo énfasis en las prácticas de aula.
- Fortalecer las comunidades de aprendizaje y la reflexión permanente acerca de la labor pedagógica, las prácticas educativas, el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los procesos de evaluación en el PTA.
- Fomentar una cultura evaluativa y alternativas de trabajo pedagógico que cimenten las bases de formación de los estudiantes en relación a los referentes de calidad y la mejora de competencias básicas.
- Establecer canales de comunicación permanente entre las diversas estrategias de atención de la población focalizada y el desarrollo de los componentes del PTA.
- Construir un plan metodológico que de manera concertada oriente la ejecución del plan de formación autónoma de los establecimientos educativos focalizados.
- Fomentar la cultura de mejoramiento de las condiciones básicas que favorezcan la construcción de ambientes de aprendizaje apropiados para el óptimo desarrollo de actividades pedagógicas y que den respuesta a los requerimientos planteados para el fortalecimiento de las prácticas formativas.

## 2.2 Momentos del Acompañamiento

En consideración a que el acompañamiento pedagógico propende por el fortalecimiento y transformación de las prácticas de aula y tomando como referentes los alcances del programa se proyecta para el año 2014, retomar las prácticas de aula como objeto de estudio, de manera que se fortalezcan los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de las mismas, en las sesiones de clase establecidas por los docentes focalizados.

A partir de lo enunciado, se ha estructurado el proceso de acompañamiento pedagógico en relación con los estudios de clase, como la estrategia que posibilita el reconocimiento de las prácticas de aula, para su retroalimentación, pertinencia y transformación acorde con los referentes de calidad y con las particularidades del contexto que inciden directamente en los aprendizajes de los estudiantes.

En este sentido, para la ruta de acompañamiento se han establecido los siguientes momentos a saber:

- Plan estratégico de mejoramiento

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

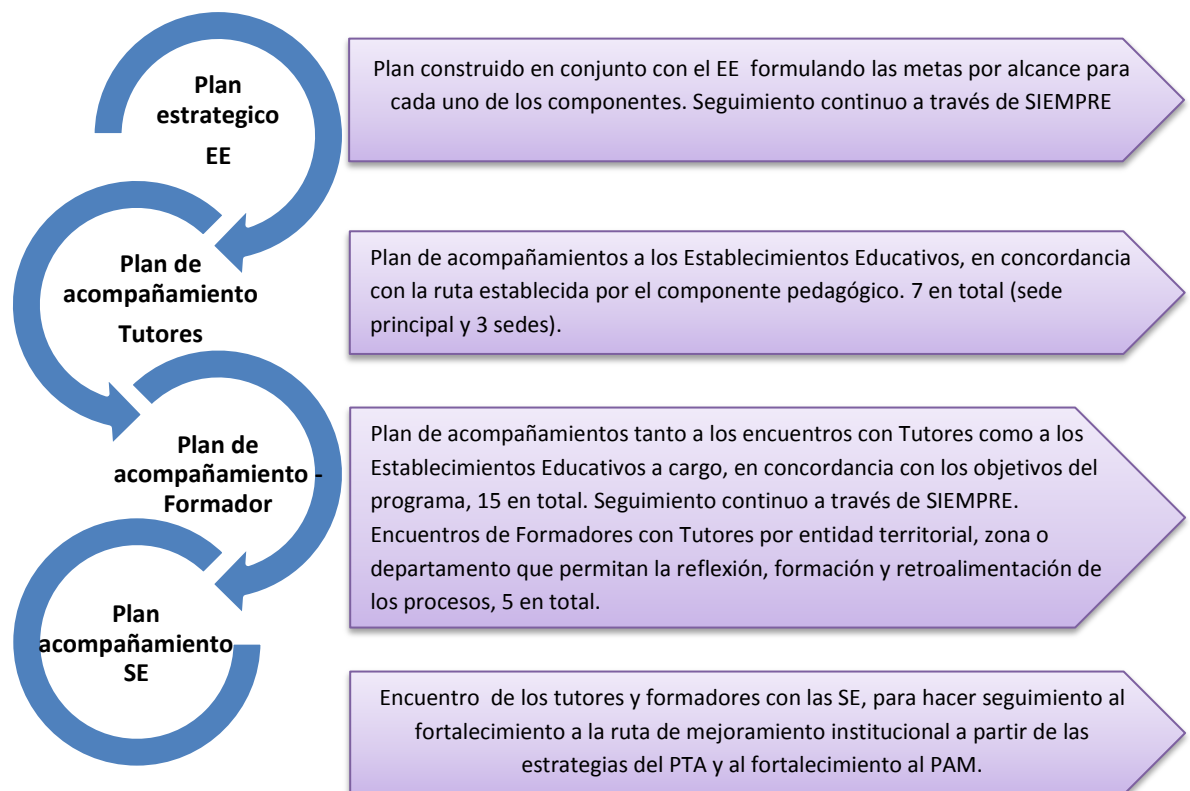
- Conceptualización y alistamiento,
- Planeación,
- Ejecución (dos momentos)
- Evaluación
- Balance y Cierre

Cada uno de estos momentos hace parte de la planeación estratégica del programa, como se esboza en los siguientes apartados:

### Plan Estratégico de Mejoramiento




**Objetivo:** Consolidar la estrategia de mejoramiento del Establecimiento educativo de acuerdo con las metas establecidas por el programa Todos a Aprender en cada uno de sus cuatro componentes: Pedagógico, Formación Situada, Gestión y Condiciones básicas.

Este momento de la ruta de acompañamiento, busca de forma mancomunada entre los miembros de la comunidad de aprendizaje construir la estrategia de mejoramiento ya mencionada, de forma tal que permita desde el comienzo del año lectivo, trazar las metas y establecer los compromisos que guiarán el acompañamiento del tutor al colectivo de docentes. Este momento consta de:





Para ello, se requiere diligenciar los instrumentos adjuntos:

-  Plan estratégico de mejoramiento
-  Plan de acompañamientos Tutores
-  Plan de acompañamiento Formadores

## 2.2.1 Conceptualización y Alistamiento

### 2.2.1.1 Componente pedagógico

Durante el proceso de acompañamiento, el Componente Pedagógico en la fase de conceptualización pretende que los formadores, tutores y docentes incorporen en sus procesos de planeación con los referentes de calidad, el reconocimiento y la articulación de las estrategias pedagógicas que se están desarrollando en los establecimientos educativos, la caracterización de las prácticas de aula a través del uso pedagógico de materiales educativos y pruebas diagnósticas.

En esta fase, los formadores y tutores establecen puntos de encuentro entre las concepciones que se tienen alrededor de los estándares de calidad, las estrategias pedagógicas, el uso pedagógico de material educativo y pruebas diagnósticas, así como los referentes teóricos y prácticos para la planeación y los procesos de formación que se impartirán a los docentes focalizados, al igual que la metodología.

Para realizar la conceptualización se plantea como estrategia metodológica el estudio de clase, que permite un acercamiento a las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes y la revisión de las dinámicas desarrolladas al interior de los establecimientos educativos.

En esta fase, la metodología de estudio de clase se utilizará para contextualizar los procesos pedagógicos desarrollados y la definición de puntos de encuentro entre los alcances propuestos por el programa y las prácticas de aula. Así mismo definir el objeto de estudio y la intencionalidad pedagógica del estudio de clase, con la implementación del Programa en las entidades territoriales y establecimientos educativos focalizados

### 2.2.1.2 Componente de Formación Situada

Considerando la relevancia de generar un proceso de capacidad instalada, así como consolidar los procesos desarrollados en cada una de las comunidades de aprendizaje, se propone un ejercicio de sistematización que permita revisar, reflexionar y perfeccionar las acciones para la transformación de las prácticas de aula en beneficio de los estudiantes. En este sentido es importante considerar las siguientes preguntas:

- **Quiénes pueden sistematizar?:**

Aquellos docentes y directivos docentes que con apoyo de su comunidad de aprendizaje, realiza una reflexión de sus prácticas cotidianas y a partir de ella, consideren que puede ser un referente importante para ser compartido con otras comunidades para el fortalecimiento de su proceso y el de otros que permitan aportar a una mejor calidad de la educación.

- **¿Cómo sistematizar experiencias inspiradoras a la luz del programa Todos a Aprender?:**

La sistematización de experiencias inspiradoras, tal como será conceptualizada en los apartados siguientes, se lleva a cabo en cuatro momentos. Su fundamentación radica en el reconocimiento de las comunidades de aprendizaje como el anclaje que permite el fortalecimiento de las prácticas educativas, respalda y apoya la labor de los docentes en el proceso, así como permite la reflexión continua para la consolidación de las comunidades de aprendizaje. Para comprender el proceso se presenta una guía de las actividades que acompañan cada uno de los cuatro momentos metodológicos.

- **¿Qué hacer con la experiencia sistematizada? (Desafíos para la CDA):**

Dentro del proceso de fortalecimiento de la CDA, es importante definir las acciones que permitan socializar la experiencia de manera que podamos compartir las oportunidades identificadas y las buenas prácticas con pares.

Para la etapa de alistamiento y definición de acuerdos preliminares se expone:

1. Consolidación de CDA: confirmación de acuerdos generados al momento de la conformación de las CDA (se debe tomar como referencia el anexo 5 firmado durante el 2013).
2. Establecimiento de objetivos para la sistematización.
3. Lineamientos para la sistematización de la experiencia: el tutor socializa con la CDA los cuatro momentos de sistematización.
4. Conformación de los equipos para la sistematización: se debe considerar las fortalezas de los miembros de la CDA y la selección de la experiencia a sistematizar.
5. Generación de acuerdos con apoyo del tutor: discriminar cronograma de actividades para la sistematización, partiendo de las etapas y momentos descritos para el proceso.

Este ejercicio se consigna en el formato de comunidades de aprendizaje (ver adjunto dropbox), y debe ser cargado en los tiempos propuestos en la plataforma SIEMPRE.

En cuanto al plan de formación autónoma, es fundamental la detección de necesidades de formación tanto de los docentes como de las comunidades de aprendizaje. Este ejercicio demanda en las instituciones educativas, con apoyo de los formadores en cada región, la profundización en los siguientes aspectos teóricos<sup>4</sup>:

- **Participación activa:** *Estos comités están conformados por los actores de cada comunidad de aprendizaje conformada por el PTA en las entidades territoriales certificadas y focalizadas*

---

<sup>4</sup> Ministerio de Educación Nacional (2011). "Construyendo el plan territorial de formación docente". Bogotá.  
Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

- **Liderazgo y compromiso:** de las instancias ejecutivas de la entidad territorial (comunidad de aprendizaje, rectores, directivos docentes y líderes de calidad).
- **Mentalidad estratégica:** se deben dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión del sistema educativo y de los lineamientos presentes en los planes de desarrollo, el plan sectorial de educación, los propósitos del PTA y las necesidades de formación de los docentes para contribuir a la transformación de las prácticas de aula que redunden en el buen desempeño de los niños en el aula y mejore sus aprendizajes.
- **Proyección:** planear para la formación docente implica una proyección de las acciones tendientes a superar las problemáticas de manera gradual y espaciada en el tiempo de acuerdo con las prioridades identificadas en las entidades territoriales y con los recursos asignados y disponibles.
- **Construcción lógica:** La elaboración del plan de formación autónoma requiere de condiciones de participación y proyección con una perspectiva de construcción lógica que significa partir de las problemáticas y potencialidades para construir sus propios lineamientos políticos articulados con las políticas de los diferentes niveles territoriales y administrativos. Una construcción lógica garantiza la coherencia y a viabilidad entre los lineamientos políticos y los objetivos para de esta manera diseñar las estrategias que se van a traducir en acciones eficaces para superar las problemáticas de formación. A su vez las acciones deben estar pensadas con metas e indicadores que precisen tiempos y espacios determinados y de mecanismos de seguimiento y evaluación coherentes entre sí.
- **Continuidad:** La formación docente es un proceso complejo, que requiere del esfuerzo sistemático y continuo de caracterización y evaluación para el mejoramiento de la calidad educativa. Este proceso debe establecer y diagnosticar las necesidades de formación docente, elaborar el plan territorial, operacionalizarlo y diseñar los mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan superar las necesidades de manera permanente, desarrollando el balance entre los logros y posibilidades.
- **Articulación:** El plan territorial de formación docente como instrumento del proceso de calidad de las entidades territoriales certificadas, debe estar articulado con los demás planes y enmarcado en la política de aseguramiento de la calidad de la educación. El éxito del plan depende en gran medida de la coherencia y articulación en el cumplimiento de los lineamientos políticos, los objetivos y metas establecidos en el conjunto de los planes de apoyo al mejoramiento construidos por la secretaria de educación.
- **Trabajo en equipo:** Las secretarías de educación deben buscar concordancia entre los diferentes líderes del proceso de gestión de calidad, para el logro de propósitos comunes y objetivos compartidos entre las unidades organizacionales de las secretarías, en especial del equipo de calidad.
- **Responsabilidad Social:** Se trata de hacer conscientes a quienes se encuentran a cargo de los procesos de planeación de la formación docente en la secretaría de educación de su papel y de las consecuencias que se derivan de su acción. En este sentido, es importante establecer conexiones con el proyecto de calidad local, nacional y global, de tal manera que los procesos diseñados para la formación docente impacten la realidad educativa de manera positiva.

Para la interiorización conceptual que permita identificar las necesidades reales de formación docente en las comunidades de aprendizaje, se propone que durante los meses de enero a

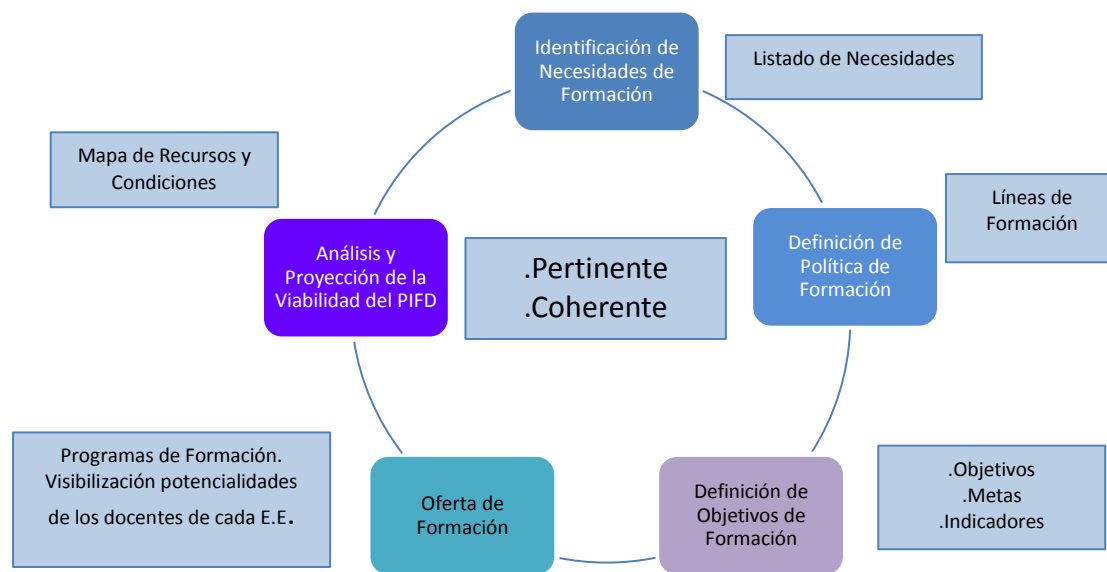
Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)





abril de 2014; se consoliden los comités de formación docente cuyos representantes serán líderes pertenecientes a las comunidades de aprendizaje conformadas por el PTA así como los rectores y directivos docentes de cada E.E. De igual manera, el desarrollo en contexto de dinámicas de participación y grupales (ver anexos dropbox) que permitan identificar los alcances de un plan de formación autónoma, las posibilidades y limitaciones que se presentan en su desarrollo.

Posterior al desarrollo de cada sesión in situ se establecerá el diligenciamiento de un acta, con acuerdos, compromisos y tareas a ser cumplidas por parte de las comunidades educativas. Estas actas constituyen el insumo para la identificación de las necesidades de formación de los docentes de cada E.E, la definición de las temáticas y su secuencia (Ver anexo acta dropbox).



Componentes del proceso de construcción del plan de formación autónoma en cada E.E. (Tomado de documento. *Construyendo el plan territorial de formación docente. Ministerio de Educación Nacional, julio de 2011*).

Para ello, se requiere diligenciar los instrumentos adjuntos:

-  Consolidación de comunidades de aprendizaje,
-  Guía para la sistematización,
-  Sistematización de experiencias inspiradoras.
-  Acta de conformación de comité de formación docente y acuerdos.

### 2.2.1.3 Componente de Condiciones básicas

En esta fase se busca desarrollar y dinamizar los conceptos, procesos de gestión y normatividad determinantes en el mejoramiento de la alimentación y transporte escolar,

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

infraestructura física y tecnológica en las ETC y los EE focalizados por el Programa, a través del diseño e implementación del Manual de Condiciones Básicas, guía práctica de consulta y orientación para el fortalecimiento de la calidad educativa y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.

Con este manual se pretende que las ETC construyan su propia ruta “ATIT” (alimentación y transporte escolar así como infraestructura física y tecnológica) con el fin de fortalecer las acciones que se vienen adelantando en cada una de estas condiciones básicas, en el marco de una alineación gubernamental, regional y local. Para lo cual el documento presenta:

- a. Las fuentes de recursos por las cuales se pueden presentar y/o desarrollar proyectos para el mejoramiento de las condiciones básicas.
- b. Las cuatro rutas “ATIT” que se han construido con su respectiva normatividad legal, validadas por las instancias que lideran estos temas al interior del Ministerio de Educación Nacional –MEN- así como por las ETC con experiencias exitosas en condiciones básicas, las cuales se visitaron durante la construcción del manual.

Este instrumento también brinda unas orientaciones para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, de acuerdo a quien corresponda asumir la competencia, es decir a la ETC o al EE. A su vez presenta una propuesta a los EE sobre los actores que deben participar y las posibles acciones a realizar en el diseño e implementación de la estrategia “ATIT” al interior de la escuela, como complemento a la gestión de la ETC y del MEN, para generar un impacto positivo en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de esa comunidad educativa.

Ver documento adjunto:



Manual de Condiciones Básicas.

El acceso y divulgación de este Manual de Condiciones Básicas se realizará mediante el uso de las redes del PTA y con impresión física, a través de correo certificado y/o por intermediación del Tutor y/o Formador.

#### 2.2.1.4 Componente de gestión

Como se ha mencionado previamente, la Gestión del Conocimiento se encamina a la institucionalización de las estrategias del PTA en la ruta del mejoramiento, a partir de las dos acciones del componente: fortalecimiento a la ruta de mejoramiento institucional y fortalecimiento de las competencias en gestión institucional a directivos docentes. La primera actividad implica que las **estrategias del PTA**, se desarrollen dentro de las actividades institucionales hacia la calidad educativa (para lo cual deben contemplarse en el PMI), y que sean sistematizadas dentro de los documentos institucionales, lo cual, respalda el propósito de la continuidad a dichas estrategias.

En aras de concretar todas las estrategias del PTA en los establecimientos educativos, se han consolidado 5 estrategias que dinamizan todas las prácticas que han movilizado el programa en los establecimientos educativos:

1. Comunidad de aprendizaje y autoformación:

Como resultado de la interacción entre el tutor y los docentes acompañados, uno de los logros del programa es el acompañamiento a los docentes en los procesos de formación y construcción pedagógica para la transformación de las prácticas educativas. En este sentido las comunidades de aprendizaje permiten el anclaje y fortalecimiento de los procesos mediante su consolidación y autoformación. De no alcanzar este propósito, se evidenciaría poca articulación y ausencia de procesos que conduzcan a capacidad instalada.

2. Uso pedagógico de materiales educativos.

Los materiales educativos como mediadores de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, cuyo uso está determinado por una selección reflexiva del docente respecto a su pertinencia en momentos específicos de la clase y sobre su aporte pedagógico a la misma.

3. Uso pedagógico de la evaluación de aprendizajes.

Como insumo importante para los procesos de planeación de clases, desde el Programa se promueve el uso pedagógico de los resultados de la evaluación de aula, diagnóstica y censales pues proporcionan al docente información sobre los aprendizajes de sus estudiantes que le permiten reorientar el proceso educativo.

4. Apropiación del manual de condiciones básicas:

El manual es un documento de consulta para conocer los procesos, la normatividad y fuentes de recursos asociados al mejoramiento de las condiciones básicas. De no desarrollarse esta estrategia, los establecimientos pueden perder oportunidades para mejorar las condiciones en alimentación, transporte, infraestructura física y conectividad.

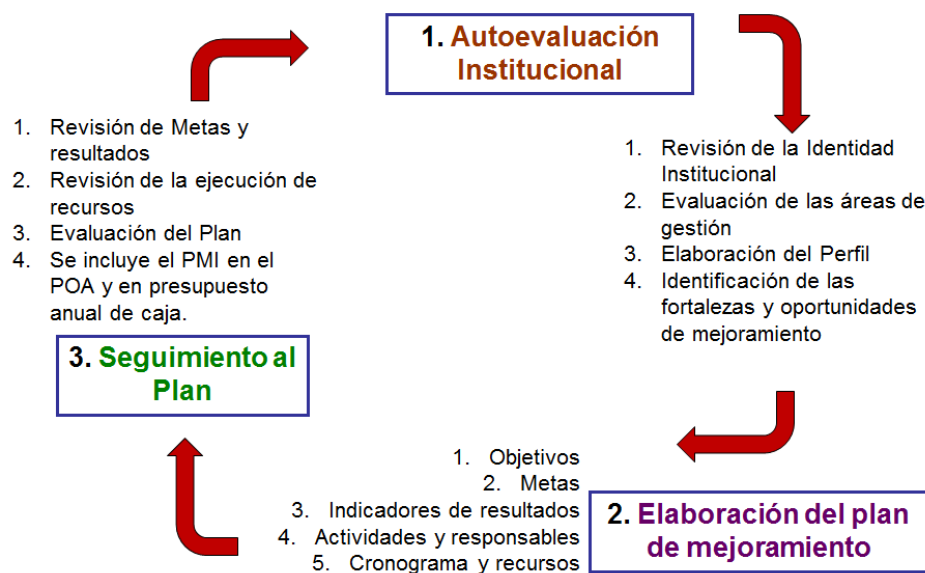
5. Compromisos por la calidad educativa

Los compromisos han sido una estrategia histórica en los establecimientos educativos en el sentido que han movilizado a los líderes de las instituciones a pensarse y comprometerse con el mejoramiento de la calidad educativa, lo cual, parte de una revisión de las apuestas de la educación a nivel nacional. De no desarrollarse esta estrategia, se corre el riesgo de mantenerse en metas estáticas frente a la calidad educativa.

Como se ve, las cinco estrategias del PTA, son tan generales y tan indispensables, que ningún EE puede continuar su ruta hacia el mejoramiento sin tenerlas en cuenta, por lo que deben quedar explícitas dentro del Plan de Mejoramiento Institucional, a esto se refiere precisamente la subactividad de ***incorporación de las estrategias del PTA que no han sido incluidas dentro del PMI*** en cada institución educativa.

Una vez apropiadas e incorporadas en el PMI, las estrategias del PTA descritas previamente deben pasar por un proceso de desarrollo que se acompaña del **seguimiento y sistematización** a fin de *monitorear permanentemente la ejecución y bajo la premisa del uso pedagógico del conocimiento generado en el marco del programa. Este ejercicio de sistematización permite reconocer las construcciones que permanentemente surgen en los establecimientos, en las comunidades de aprendizaje y desde la gestión de sus directivos y docentes.*

Finalmente Siguiendo la Guía 34, la ruta de mejoramiento institucional se especifica en el siguiente esquema:



Ruta de mejoramiento institucional.

Teniendo en cuenta los momentos de la ruta de mejoramiento, las acciones del PTA hasta el momento se han centrado en la inclusión del programa en el documento de PMI y en algunos casos en su seguimiento. Este es, precisamente el reto para el 2014, la inclusión de las cinco estrategias del PTA en el documento del PMI, el seguimiento a éstas y los **aportes a su autoevaluación**. Para lo cual, es necesario que el tutor apoye las estrategias de seguimiento al PMI.

Así como la primera, en la segunda actividad del alcance de gestión de conocimiento, se basa en el fortalecimiento que las estrategias del Programa Todos a Aprender hace a la ruta de mejoramiento del Establecimiento Educativo lo que implica tener la claridad de que a su vez, este aspecto considera las orientaciones de las competencias en gestión institucional trabajadas desde la formación a directivos docentes.

Dentro de este aspecto es fundamental reconocer como sub actividades y por ende, categorías importantes **las guías de orientación para el mejoramiento de la gestión institucional**, las cuales se constituyen en las herramientas de base que dan línea al trabajo en la perspectiva de

la formación a los directivos docentes. Estas guías, construidas en conjunto con los formadores, tienen como propósito dar la directriz para el objeto de consolidar la cultura institucional del mejoramiento desde el fortalecimiento a las competencias en gestión del directivo docente y a la par con su desempeño y liderazgo en su respectivo establecimiento educativo. Estas guías se desarrollan por la institución educativa en los tiempos definidos para ello en la fase de ejecución.

Con lo anterior se encuentra **la implementación de acciones de mejoramiento**, las cuales emergen del ejercicio orientado a partir de las guías. Su desarrollo en el marco de la ruta de mejoramiento busca consolidar las orientaciones generales en acciones concretas, al punto de que el directivo con sus docentes y con el apoyo del tutor revise y estructure en su contexto, la oportunidad de implementar las orientaciones generales de forma pertinente a las necesidades institucionales particulares. Esta implementación será monitoreada permanentemente para verificar los puntos de ajuste, modificación y validación de las estrategias.

Seguido a lo anterior, se encuentra la actividad de **Seguimiento y sistematización a las acciones**, la cual se comprende como la posibilidad de monitorear y hacer visible las construcciones de las comunidades de aprendizaje y otras experiencias educativas institucionales que surjan en el marco de la ruta de mejoramiento y por supuesto en armonía con las estrategias del PTA. Para el seguimiento se sugiere el aprovechamiento de los recursos organizacionales de la institución (Gobierno escolar, equipos de gestión, Reuniones de Concejo Directivo, entre otros) y para efectos de la sistematización y visibilización, el uso de recursos de comunicación físicos o virtuales, las experiencias de socialización como ferias y encuentros pedagógicos, los escenarios de visibilidad con la respectiva Entidad Territorial, entre otras. Finalmente en relación con lo concerniente a los **Aportes del desarrollo de las acciones al cumplimiento de las metas de la institución** se propone hacer la revisión en torno a las incidencias de la formación (estructurada en las guías de orientación para el mejoramiento de la gestión institucional) en la consecución de las metas institucionales, a fin de verificar si las acciones de mejoramiento sugeridas y empleadas por el directivo docente, previa elección colectiva, tuvieron el efecto esperado a la luz de las metas institucionales. Para ello la revisión de la formación en contraste con el PMI y políticas institucionales es el recurso fundamental sugerido.

## 2.2.2 Planeación

### 2.2.2.1 Componente pedagógico

Para este momento, desde el componente pedagógico se espera que se lleve a cabo la primera fase del ciclo MEC que corresponde al trabajo de la comunidad de aprendizaje específicamente con los docentes focalizados y acompañados, en torno a la planeación de clases (Aunque en el documento se hará alusión al término “clase”, no se hace referencia explícita a una sesión de clase aislada, dado que puede trabajarse una secuencia de clases, secuencia didáctica, proyecto de aula, entre otras, siempre que se defina claramente qué se desea observar en el proceso), para abordar una problemática o situación concreta relacionada con la Gestión Académica como: el uso de material educativo, interacciones estudiantes – docentes en el aula



de clase, propuestas específicas de enseñanza aprendizaje, entre otros que puedan ser abordados con la implementación de la metodología (MEN, 2012).

En particular dados los alcances y especificidades del Programa, es necesario que en las planeaciones de clase, se hagan evidentes las estrategias pedagógicas que se definieron en la etapa de conceptualización para el establecimiento educativo, los materiales educativos que se utilizarán (libros de texto y colección semilla del PNLE, además de otros que puedan aportar al proceso) y el uso que se les dará en la enseñanza y aprendizaje, así como el análisis de los resultados de evaluación de aprendizajes y la forma en la que orienta dichos procesos.

Una acción posible para realizar el proceso de planeación de la clase objeto de estudio de manera rigurosa es la observación de clases no estructurada que evidencien elementos a considerar en las planeaciones que sean pertinentes y acordes con los objetivos que se propone la comunidad de aprendizaje al iniciar el estudio de clase.

Posterior a la planeación de la clase objeto de estudio, se realiza la preparación de la observación de la misma de acuerdo con los objetivos que se trazaron: definición del instrumento de observación, categorías de observación, roles del equipo de trabajo, etc.

#### **2.2.2.2 Componente de Formación Situada**

La consolidación de comunidad de aprendizaje requiere la identificación del recorrido que ha tenido la experiencia a sistematizar y ver el estado de la misma. Algunas comunidades de aprendizaje han realizado ejercicios importantes de sistematización y para estos casos se requiere identificar el estado de este proceso para darle continuidad o fortalecerla. Para aquellas comunidades de aprendizaje que no han desarrollado sistematizaciones preliminares se sugiere los siguientes pasos:

1. Construcción de la línea de tiempo de la experiencia situando los puntos más relevantes de la experiencia. Se debe considerar para este punto:
  - Los actores que participaron y sus roles en el proceso.
  - La intencionalidad que animó la experiencia inspiradora.
  - Las fortalezas y dificultades que se presentaron en el ejercicio.
  - Los aprendizajes pedagógicos que se evidenciaron durante el mismo (significados de la experiencia).

En este momento se inicia el diligenciamiento del instrumento de sistematización de experiencias (ver adjunto dropbox, apartados 1 y 2 del instrumento).

2. Encuadre de la sistematización: Este paso consiste en la construcción o reconstrucción (según sea el caso) del desarrollo de la experiencia, a partir de un ejercicio reflexivo. Se debe considerar en este paso:
  - Definición de roles de los participantes
  - Establecer lugar de reunión para el ejercicio de sistematización y frecuencia.
  - Discriminar encargados de recopilar evidencias o recuperar archivos.
  - Establecer quien o quienes se encargaran de escribir el documento.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

- Identificar el tiempo estimado para la sistematización de la experiencia.
3. Construcción del relato pedagógico: durante este paso, la comunidad de aprendizaje con la orientación de los docentes líderes del proceso, realizan un ejercicio reflexivo sobre los datos recopilados en los pasos anteriores. Esta dinámica busca la reconstrucción histórica de la experiencia inspiradora. Como se mencionó anteriormente, en los casos en los cuales se cuenta con anterioridad con un relato pedagógico de la experiencia, este ejercicio reflexivo consiste en establecer la fidelidad y fortalecimiento del documento. Para este propósito se sugiere realizar la actividad 1 (ver anexo dropbox).

Para el desarrollo del plan de formación autónoma y teniendo en cuenta la caracterización de los establecimientos educativos (2013), los lineamientos de formación docente de la guía “Construyendo el plan de formación docente” del Ministerio de Educación Nacional, la guía 31 sobre evaluación de desempeños, los planes y políticas de formación de cada secretaría de educación y las estrategias y propósitos del programa Todos a Aprender, se concerta con los directivos docentes de cada establecimiento educativo, el desarrollo de un programa que contemple temáticas y actividades para la formación de los docentes de acuerdo al contexto para ser desarrollado durante el período de tiempo del año escolar de 2014.

El diseño y seguimiento del plan se debe consignar en el formato que se encuentra a continuación y formará parte de la agenda de formación autónoma que conformará la memoria del proceso en cada Establecimiento Educativo.

SEGUIMIENTO PLAN DE FORMACIÓN AUTÓNOMA									
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO								RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN:	
NECESIDADES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:									
OBJETIVOS	METAS	EJES DE FORMACIÓN	CRONOGRAMA					INSUMOS	EVALUACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			TIEMPO		ESTADO				
			Inicio	Fin	Ejecutado	En desarrollo	Por desarrollar		

Instrumento de Seguimiento plan de formación autónoma.

Para ello, se requiere diligenciar los instrumentos adjuntos:



Guía para la sistematización,



Instrumento de sistematización de experiencias inspiradoras.



Seguimiento Plan de formación autónomo.

### 2.2.2.3 Componente de Condiciones Básicas

El componente de condiciones básicas espera que con el Manual, tanto Entidades Territoriales –ETC- como Establecimientos Educativos –EE-, estén empoderados con los conceptos, procesos de gestión y normatividad determinantes en el mejoramiento de “ATIT” (alimentación y transporte escolar, infraestructura física y tecnológica).

La fase de planeación está orientada hacia la consecución de los tres alcances a partir de indicadores de gestión y actividades que miden el fortalecimiento de “ATIT” en las ETC y EE.

Para el diseño de esta fase de planeación, el Componente de Condiciones Básicas desarrollo cuatro momentos, iniciando con una Alineación Gubernamental intrainstitucional, con el fin de identificar las ETC y EE que se habían beneficiado en el año 2013 y podrían proyectarse para el 2014 en el mejoramiento de “ATIT”; de esta manera proyectar el Alcance de Empoderamiento Territorial y el de Alianzas Público-Privadas, así:

Primer Momento	Segundo Momento	Tercer Momento	Cuarto Momento
RECOLECCION DE LA INFORMACION	CRUCE INFORMACION CON BASE DE DATOS PTA	ANALISIS DE LA INFORMACION	FORMULACION DE INDICADORES PARA SIEMPRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Conexión Total: ETC y EE beneficiados con conectividad en el 2013</li> <li>- Computadores para Educar: dotación de computadores como infraestructura tecnológica para el EE, en el 2013.</li> <li>- Proyecto de fortalecimiento a ETC para garantizar la educación en situaciones de emergencia de la Subdirección de Permanencia: EE priorizados durante el 2013, para diseñar en el 2014 el plan escolar en gestión del riesgo – PEGR-.</li> <li>- Proyección de Modelos Educativos Flexibles a implementar en ETC para el 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de ETC y EE con conectividad, beneficiados por el Programa de Conexión Total.</li> <li>- Diagnóstico de sedes educativas con conectividad que no hicieron uso del recurso.</li> <li>- Diagnóstico para establecer número de niños por computador por EE.</li> <li>- Diagnóstico para establecer número de niños por computador por SE.</li> <li>- Diagnóstico de sedes educativas con problemas y no seleccionadas por computadores para educar para el 2013.</li> <li>- Diagnóstico de ETC y EE focalizados por el PTA que recibirán asistencia técnica en el diseño del plan escolar en gestión del riesgo – PEGR- en el 2014.</li> <li>- Diagnóstico de ETC focalizadas por el PTA, que pueden beneficiarse de la implementación de MEF en el 2014.</li> <li>- Diagnóstico de priorización de necesidades en condiciones básicas.</li> <li>- Identificación de proyectos desde la Oficina de Cooperación Internacional, que pueden solventar las necesidades manifiestas de los EE en condiciones básicas.</li> <li>- Definir el rol del Formador, el Tutor, el líder del PTA en la SE y el Coordinador Regional en la identificación de aliados estratégicos en región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de la lista de chequeo, para verificación y seguimiento de las condiciones básicas de los EE a partir de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- la depuración de las bases de datos y,</li> </ul> </li> <li>Elaboración de la lista de chequeo, para verificación y seguimiento de las condiciones básicas de las ETC a partir de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- la sistematización del instrumento de diagnóstico de las condiciones básicas, aplicado en el 2012 a la ETC.</li> <li>- La información reportada en SIEMPRE para cada EE por parte del Tutor.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>ALIMENTACION:</b> % de cobertura del PAE en los grados de preescolar y básica primaria del EE (No. de niños en los grados de preescolar y básica primaria del EE, que reciben alimentación escolar sobre No. total de niños en los grados de preescolar y básica primaria)</p> <p><b>TRANSPORTE:</b> % de cobertura de transporte escolar en los grados de preescolar y básica primaria del EE (No. de niños en los grados de preescolar y básica primaria del EE, que cuentan con transporte escolar sobre No. total de niños en los grados de preescolar y básica primaria)</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA FISICA:</b> % de EE con dificultades en infraestructura escolar en la ETC (No. de EE focalizados por el PTA con dificultades en infraestructura escolar en la ETC sobre Total de EE focalizados por el PTA en la ETC)</p> <p>% de EE con dificultades en infraestructura escolar con plan de mantenimiento (No. de EE focalizados por el PTA con dificultades en infraestructura escolar, que tienen plan de mejoramiento sobre Total de EE focalizados por el PTA con dificultades en infraestructura escolar)</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA:</b> % de EE con dificultades en conectividad en la ETC (No. de EE focalizados por el PTA con dificultades en conectividad en la ETC sobre No. Total de EE focalizados por el PTA en la ETC, con conectividad)</p> <p>% de EE con dificultades en infraestructura tecnológica en la ETC (No. de EE focalizados por el PTA con dificultades en infraestructura tecnológica en la ETC sobre No. Total de EE focalizados por el PTA en la ETC, con conectividad)</p> <p>% de EE focalizados por el PTA con conectividad e infraestructura tecnológica que hacen uso del recurso (No. de EE focalizados por el PTA con conectividad e infraestructura tecnológica en la ETC que hacen uso del recurso sobre No. Total de EE focalizados por el PTA en la ETC con conectividad e infraestructura tecnológica)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización de la información reportada por los Formadores del PTA, en el google drive de Condiciones Básicas, durante el 2013.</li> <li>- Reunión con la Oficina de Cooperación Internacional, para definir criterios de articulación y de gestión en la identificación de aliados estratégicos para el 2014.</li> </ul>			

Como resultado de esta fase, el componente estableció unos indicadores desde el Alcance de Empoderamiento Territorial en la plataforma SIEMPRE, que son la línea de base para realizar un diagnóstico de los EE focalizados y de esta manera deducir el estado de las ETC frente a las condiciones reportadas en SIEMPRE por el Tutor que acompaña a la institución educativa.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

Sin embargo el componente considera que como preámbulo para este ejercicio es importante que el grupo de formadores asignados a la SE, desarrollen el Plan de Acción de Empoderamiento Territorial por ETC, formato propuesto durante el proceso de formación para lograr la apropiación del concepto y los indicadores propios del Empoderamiento Territorial para el mejoramiento de las Condiciones Básicas.

Para ello, se requiere diligenciar el instrumento adjunto:



Plan de Acción de Empoderamiento Territorial por ETC.

### 2.2.2.4 Componente de Gestión

La planeación para el componente de Gestión incluye la articulación de las acciones fortalecimiento de las competencias en gestión institucional a directivos docentes y el fortalecimiento a la ruta de mejoramiento institucional a partir de las estrategias del PTA, las cuales se especifican a continuación:

Actividades	Subactividades	seguimiento	Responsable
Fortalecer el PMI a partir de las estrategias del PTA	Identificar las estrategias del PTA incluidas en el PMI durante el 2013.	1. Ubicar el PMI. 2. Realizar lectura analítica del PMI y verificar si se incluyen las 5 estrategias del PTA.	Tutor
	Incorporación de las estrategias del PTA que no han sido incluidas en el PMI.	1. Revisión de los documentos de sugerencias para la incorporación de estrategias del PTA dentro del PMI. 2. Adecuación de las actividades sugeridas desde el componente para incluir cada una de las estrategias del PTA dentro del PMI. 3. Inclusión de las estrategias del PTA en el PMI. 4. Socialización y divulgación del PMI a los miembros de la comunidad educativa.	Formador y tutor
	Seguimiento y sistematización al desarrollo de estrategias del PTA dentro del PMI.	1. Definir junto con el rector el proceso de seguimiento al PMI (mínimo semestral). 2. Ejecución del seguimiento a las estrategias del PTA dentro del PMI. 3. Sistematización del seguimiento.	Formador y tutor
	Aportes del desarrollo de las estrategias a la autoevaluación institucional.	1. Definir la metodología de la autoevaluación institucional para incluir las estrategias del PTA. 2. Autoevaluar las 5 estrategias del PTA.	Rector(a) Equipo de Gestión
Fortalecer las competencias en gestión institucional a directivos docentes	Desarrollo de las guías de orientaciones para el mejoramiento de la gestión institucional.	1. Construcción de las guías de orientaciones para el mejoramiento de la gestión institucional. 2. Organización de la estrategia para la presentación y desarrollo de las guías.	Componente de Gestión - Formadores Formador y tutor
	Implementación de acciones del mejoramiento de la gestión institucional	1. Lectura de las guías y organización de los tiempos, espacios, recursos y actores para el desarrollo de las guías. 2. Adecuación de la estrategia de seguimiento al desarrollo de las guías.	Rector(a) Rector(a) y tutor
	Seguimiento y sistematización a las acciones.	1. Consolidación del modelo de seguimiento al desarrollo de las guías y de las prácticas de sistematización. 2. Seguimiento y sistematización.	Componente de Gestión Formador y Tutor
	Aportes del desarrollo de las acciones al cumplimiento de las metas de la institución.	1. Definición de las principales metas del PMI que se quieren impactar desde las competencias fortalecidas al directivo docente.	Rector(a)

### 2.2.3 Ejecución

#### 2.2.3.1 *Componente Pedagógico*

Durante la ejecución se desarrolla el proceso de observación de la clase objeto de estudio, que es liderada por uno de los docentes de la comunidad de aprendizaje con la observación no participante de sus compañeros de equipo, junto con observadores externos que pueden ser invitados por la comunidad de aprendizaje, debido a su experiencia en el tema a desarrollar.

Este proceso se considera como una oportunidad de aprendizaje tanto para el docente que está siendo observado en la ejecución de la clase como para los docentes observadores, dado que se evidencia la pertinencia de las acciones que el grupo de docentes propone para abordar el problema definido, y también se da lugar al reconocimiento de prácticas diversas de enseñanza que conllevan a reflexiones de los docentes sobre su quehacer.

La observación de la clase es no participante y está determinada por la planeación de la clase así como por la preparación de la observación realizada en el momento de planeación, por lo que da cuenta de elementos propios del proceso de enseñanza y aprendizaje que aportarán a su evaluación y reflexión.

Una sugerencia de trabajo para enriquecer el proceso de observación de la clase es el establecimiento de conversatorios en las comunidades de aprendizaje en los que se realicen procesos de realimentación crítica y reflexiva en donde se evidencien este tipo de evaluación como un proceso de profesionalización continua de su labor docente.

#### 2.2.3.2 *Componente de Formación Situada*




Considerando las acciones para la continuidad del proceso de consolidación de las comunidades de aprendizaje, la sistematización propone un proceso de reflexión sobre los aprendizajes de la experiencia y valoración del proceso. En este sentido, se busca reconocer y explicitar los diversos aprendizajes que surgen de la sistematización. Para ello, es fundamental que la comunidad de aprendizaje reflexione sobre el proceso desarrollado hasta el momento. Se sugiere para este propósito la realización de las actividades 2 y 3 (ver anexo dropbox).

En este momento se continúa y consolida el diligenciamiento del instrumento de sistematización de experiencias (apartados 3, 4, 5, 6 y 7). El documento base de sistematización (ver adjunto dropbox) y debe ser cargado en los tiempos propuestos en la plataforma SIEMPRE.

Luego de la aprobación de los planes de formación diseñados por parte de las comunidades de aprendizaje en cada establecimiento educativo y con el conocimiento de los directivos docentes, se procede a desarrollar dicho plan, se da curso al acompañamiento, seguimiento y evaluación permanente del proceso para verificar la pertinencia, eficacia e impacto en la comunidad. Para efectos de la verificación del seguimiento al plan se implementa el formato “Seguimiento plan”

con especial atención al diligenciamiento de la columna denominada “Evaluación y medios de verificación”.

Para ello, se requiere diligenciar los instrumentos adjuntos:






-  Guía para la sistematización,
-  Sistematización de experiencias inspiradoras.
-  Seguimiento y construcción del plan de formación.

### 2.2.3.3 *Componente de Condiciones Básicas*

La fase de ejecución en el Alcance de Alineación Gubernamental está orientada hacia la formulación de acuerdos y planes de acción conjunta, entre el PTA y las diferentes instancias del Ministerio de Educación que a través de los programas y proyectos que realizan, pueden incidir positivamente en el mejoramiento y fortalecimiento de las Condiciones Básicas de las ETC y los EE focalizados en el 2014.

Desde el Alcance de Empoderamiento Territorial hace referencia a la implementación por parte del Tutor de la “**lista de chequeo, para verificación y seguimiento de las condiciones básicas de los EE**”, la cual se espera aplicar en la primera visita de acompañamiento al EE y que proporcione el insumo para el diligenciamiento de los indicadores de gestión formulados en la Plataforma SIEMPRE. Igualmente se adjuntan los formatos sugeridos en las acciones de mejora propuestas frente al no alcance de las evidencias.

Para ello, se requiere diligenciar el instrumento adjunto:

-  Lista de chequeo explicada de condiciones básicas para EE
-  Lista de chequeo verificar condiciones básicas para EE
-  Plan Mantenimiento Educativo
-  Registro Fotográfico
-  Mapa de Rutas Transporte Escolar PTA

Una vez realizado el levantamiento de la información de la institución, el capital humano del Componente de Condiciones Básicas diligencia la “**lista de chequeo, para verificación y seguimiento de las condiciones básicas en las ETC**”.

Acciones de ejecución para lograr el Empoderamiento Territorial en la ETC y EE

ACCION	CORESPONSABLES	ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD
1. Socialización del Manual de Condiciones Básicas	Componente Condiciones Básicas, Líderes del PTA en región, Coordinador regional PTA, Formadores y Tutores	Informar
2. Diagnóstico de ETC y EE sobre conectividad, estudiantes por equipo, MEF, Educación en emergencias, priorización de necesidades (google drive).	Permanencia, Prog.Conexión Total, Computadores para educar, Componente Condiciones Básicas	Cruzar y analizar la información
	Tutores	Reportar al Formador
	Formadores	Reportar al google drive del componente
3. Aplicar lista de chequeo verificando las condiciones básicas de los EE.	Tutores - Formador	Enviar al Componente
4. Identificando los EE con dificultad en "ATIT", en plataforma SIEMPRE.	Tutores	Reportar en SIEMPRE
5. Identificando las ETC con dificultad en "ATIT".	Componente Condiciones Básicas	Analizar información de SIEMPRE
6. Reportando a la SE los EE focalizados con dificultad en "ATIT".	Componente Condiciones Básicas	Informar a la Secretaría de Educación
7. Reportando a la SE los EE que no han sido beneficiados con el Programa de Conexión Total. Reportar a Conexión Total los EE con dificultades.	Componente Condiciones Básicas, Líderes del PTA en región, Coordinador regional PTA,	Informar a la Secretaría de Educación
8. Hacer seguimiento a las sedes reportadas por el Programa de Conexión Total por el no uso de la conectividad.	Componente Condiciones Básicas	Informar a Formadores la novedad
	Formadores	Informa al Tutor la novedad
	Tutores	El Tutor indaga con el Rector e informa del reporte. Motiva el buen uso de los recursos

En cuanto al Alcance de Alianzas Público-Privadas la fase de ejecución hace referencia a dos aspectos:

1. La identificación de los aliados estratégicos en la región, que pueden ser potenciales en el mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones básicas de los EE focalizados por el PTA.
2. La identificación de los aliados estratégicos que cooperan con el MEN, a través de la oficina de cooperación internacional y la articulación de las necesidades identificadas en los EE con el tipo de negocio o colaboración que ofrece el aliado.
3. Fortalecer la relación con el líder de la Secretaría de Educación encargado del Sector Solidario, con el fin de fortalecer el proceso de gestión y la inclusión de los EE

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

focalizados por el PTA, en la asignación de recursos para el mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones básicas.

#### 2.2.3.4 Componente de gestión

A partir de lo descrito en el momento de planeación, la ejecución para el componente de gestión educativa se constituye en el escenario en el que los actores ponen en práctica las acciones sugeridas y a través de la elaboración de productos concretos, incorporan los aportes del acompañamiento al desarrollo institucional. De modo particular frente a lo planeado se considera importante que cada actor reconozca sus roles dentro del proceso de gestión del conocimiento para lo que se plantea de modo permanente la identificación y verificación del cumplimiento de las actividades propias, el reconocimiento a los procedimientos definidos para cada actividad y sub actividad y la comunicación permanente con los demás actores a fin de armonizar el desarrollo de las mismas a partir de la puesta en común, la resolución de las inquietudes y el cumplimiento de los plazos definidos para cada proceso.

De manera particular se expone a continuación los tiempos para la ejecución de las actividades y respectivo logro en la elaboración de cada producto:

Actividades	Subactividades	Fecha	Instrumento
Fortalecer el PMI a partir de las estrategias del PTA	Identificar las estrategias del PTA incluidas en el PMI durante el 2013.	Del 27 de enero al 21 de febrero de 2014	1. Formato 1.1 Lista de chequeo.
	Incorporación de las estrategias del PTA que no han sido incluidas en el PMI.	Del 24 de febrero al 25 de abril (I corte); 23 de mayo de 2014 (II corte)	2. Documento 1.2 PMI con firma del rector y un representante de consejo directivo (según el formato que el EE tenga) 3. Formato 1.3 de registro de evidencia de la socialización del PMI (uno por corte) y una evidencia (fotos, actas, productos de jornadas de trabajo).
	Seguimiento y sistematización al desarrollo de estrategias del PTA dentro del PMI.	Del 27 de enero al 25 de julio de 2014 (I corte) Del 28 de julio al 24 de octubre de 2014 (II corte)	4. Especificar acciones de seguimiento al PMI en la agenda de acompañamiento al establecimiento educativo. 5. Formato 1.5 de registro de evidencia al seguimiento al PMI (uno por corte) y una evidencia (fotos, actas, productos de jornadas de trabajo).
	Aportes del desarrollo de las estrategias a la autoevaluación institucional.	Del 27 de octubre al 5 de diciembre de 2014	6. Documento 1.6 Autoevaluación institucional en la que se incluyan las estrategias (documento institucional).
Fortalecer las competencias en gestión institucional a directivos docentes	Desarrollo de las guías de orientaciones para el mejoramiento de la gestión institucional.	Desde el 27 de enero al 31 de marzo de 2014	1. Formato 2.1 Acta de entrega de las guías al rector.
	Implementación de acciones del mejoramiento de la gestión institucional	Desde el 27 de enero al 16 de mayo de 2014 (I corte); Del 19 de mayo al 26 de junio de 2014 (II corte)	2. Formato 2.2 Formato de planeación del desarrollo de las guías y seguimiento.
	Seguimiento y sistematización a las acciones.	Desde el 1 de julio al 26 de septiembre de 2014	3. Especificar las acciones desarrolladas en la agenda de acompañamiento al establecimiento educativo. 4. Formato 2.3 de registro de seguimiento y evaluación a las acciones desarrolladas (uno por corte) y una evidencia (fotos, actas, productos de jornadas de trabajo).
	Aportes del desarrollo de las acciones al cumplimiento de las metas de la institución.	Del 1 de octubre al 5 de diciembre de 2014	5. Formato 2.3 de registro de seguimiento y evaluación a las acciones desarrolladas (uno por corte) y una evidencia (fotos, actas, productos de jornadas de trabajo).



## 2.2.4 Evaluación

### 2.2.4.1 Componente pedagógico

En el momento de evaluación, desde el Componente Pedagógico se establece la revisión de los procesos realizados durante el acompañamiento, específicamente la clase objeto de estudio y su sistematización en donde se ejecuta un balance de los elementos que influyeron directamente en el proceso de planeación de clases, el uso pedagógico de materiales educativos y evaluaciones de aprendizaje, la consolidación y articulación de estrategias pedagógicas y metodologías implementadas en los establecimientos educativos focalizados. Se busca establecer aprendizajes que han desarrollado los docentes a través de las actividades realizadas y que permiten la mejora continua las prácticas de aula, que redundaran en los aprendizajes de sus estudiantes.

En este sentido, se plantea la evaluación de la clase como la oportunidad para reconocer los aprendizajes de los docentes y las comunidades de aprendizaje, que involucra la retroalimentación de los procesos desarrollados durante la clase, así como proyectar los elementos a considerar en futuras implementaciones del ciclo MEC, con la misma clase o con otra planeada en el marco de esta metodología.

En esta evaluación se tiene en cuenta tanto la autoevaluación del docente que lidera la clase, como la co y hetero-evaluación entre pares docentes, quienes realizaron la observación de la clase. Esta evaluación se evidencia en la sistematización de las experiencias relacionadas con la transformación de las prácticas pedagógicas y el fortalecimiento de las competencias básicas en los estudiantes, a partir del trabajo con los referentes de calidad. Todo esto favorece los procesos de formación de docentes, la cualificación de su labor y quehacer pedagógico y la mejora institucional.

Con este análisis y reflexión de las clases, se evidencia y visualiza el impacto que ha tenido la implementación del programa en la transformación de las prácticas pedagógicas de los establecimientos educativos focalizados.

### 2.2.4.2 Componente de Formación situada

Continuando el proceso de consolidación de comunidades, se propone para este momento la proyección de la experiencia, en la cual se pretende que los integrantes de la comunidad de aprendizaje visualicen un escenario futuro de desarrollo y fortalecimiento de su práctica pedagógica, que sea el resultado de incorporar los aprendizajes identificados.

Es muy importante socializar entre los miembros de la comunidad educativa en general el proceso que se ha llevado a cabo. Para presentarlo, la comunidad de aprendizaje en cabeza de los líderes de la sistematización puede utilizar estrategias como diapositivas, presentaciones en flash, frisos, carteleras, etc, para socializar la experiencia.

Este ejercicio debe invitar a los integrantes de la comunidad de aprendizaje a reflexionar sobre el proceso realizado durante el año y a generar en acta (ver adjunto dropbox) las acciones que permitieron consolidar la CDA. Se debe consignar los compromisos de cada integrante de la comunidad para la continuidad del proceso y debe ser cargado en los tiempos propuestos en la plataforma SIEMPRE.

Para el desarrollo de los planes de formación autónoma, la evaluación que se propone es permanente y proyectiva. Contempla las evidencias del logro, la medición del impacto, la pertinencia en las acciones, las temáticas abordadas y las acciones de mejoramiento. Dado que resulta imprescindible para los propósitos del programa Todos a Aprender, la identificación de los procesos contextualizados de los establecimientos educativos; la evaluación como proceso dispondrá de la conformación de la memoria de diseño, ejecución y seguimiento de los planes por institución, compilada en una carpeta agenda como base para la construcción de futuros planes de formación docente en cada establecimiento focalizado.

### 2.2.4.3 Componente de Condiciones Básicas

De acuerdo con los resultados obtenidos en la fase de ejecución e identificadas las ETC y los EE que evidencian dificultades en el cumplimiento de los indicadores de gestión en la plataforma SIEMPRE, el Componente de Condiciones Básicas programa un acompañamiento situado en Condiciones Básicas a ETC con dificultades en “ATIT”, así:

ACCION	CORESPONSABLES	ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD
<b>9. Desarrollo de estrategia para el uso del SIMAT.</b> ✓ Enviar alertas periódicas a la ETC garantizando cumplimiento de tiempos ✓ Semaforización de ET en SIEMPE	Componente Condiciones Básicas	Informar a la ETC y focalizar las ETC críticas en “ATIT”
<b>10. Programar acompañamiento situado en Condiciones Básicas a ETC con dificultades en “ATIT”, puede ser en medio digital. virtual o presencial por parte del componente.</b>	Componente Condiciones Básicas	Verificar condiciones básicas y abordar EE identificados con dificultades puntuales en ATIT.
<b>11. Aplicar lista de chequeo verificando acciones para mejorar condiciones básicas en las ETC focalizadas con dificultad en ATIT.</b>		

#### 2.2.4.4 Componente de gestión:

Desde las acciones propuestas desde el componente de gestión la evaluación se considera como un proceso que se evidencia en la ruta para el mejoramiento institucional, lo cual se define a continuación:

Actividades	Subactividades	Procedimiento	Responsable
Fortalecer el PMI a partir de las estrategias del PTA	Identificar las estrategias del PTA incluidas en el PMI durante el 2013.	Esta acción se evalúa cuantitativamente con las estrategias incluidas.	Tutores
	Incorporación de las estrategias del PTA que no han sido incluidas en el PMI.	Evaluación a las acciones desarrolladas en los EE para evidenciar la utilidad de las estrategias del PTA en el cumplimiento de las metas del PMI.	Formador-Tutor-Rector
	Seguimiento y sistematización al desarrollo de estrategias del PTA dentro del PMI.	En esta acción, la evaluación se concibe como un resultado del seguimiento a las estrategias del PTA.	Formador-Tutor
	Aportes del desarrollo de las estrategias a la autoevaluación institucional.		
Fortalecer las competencias en gestión institucional a directivos docentes	Desarrollo de las guías de orientaciones para el mejoramiento de la gestión	En estas acciones, la evaluación se define a partir del número de acciones de mejoramiento a la gestión institucional propuestas desde el PTA, ya que constituyen la evidencia de su utilidad en el EE.	Rector(a)
	Implementación de acciones del mejoramiento de la gestión institucional		
	Seguimiento y sistematización a las acciones.		
	Aportes del desarrollo de las acciones al cumplimiento de las metas de la institución.	En esta acción, la evaluación tiene en cuenta las metas cumplidas a partir de las estrategias del PTA.	Rector(a)

#### 2.2.5 Sostenibilidad y cierre en EE – SE

##### 2.2.5.1 Componente pedagógico

Con las acciones de acompañamiento realizados a los docentes se espera que continúe con la implementación del estudio de clase, como metodología que les permite fortalecer los procesos de enseñanza. En este sentido, se da continuidad a la consolidación de comunidades de aprendizaje en donde se fomente la cultura evaluativa, los procesos de retroalimentación permanente, la actualización de las estrategias pedagógicas que se adapten a las necesidades del contexto.

Así mismo, con la implementación del programa se genera la capacidad instalada que tiene cada establecimiento educativo con las herramientas suministradas, en donde se resalta el trabajo de formación permanente a docentes, el uso pedagógico de materiales educativos, así como evaluaciones de aprendizaje de los estudiantes, el trabajo permanente en estándares y referentes de calidad en el fortalecimiento de competencias básicas.

### **2.2.5.2 Componente Formación Situada**

Considerando el ejercicio realizado durante los anteriores momentos, el cierre debe dar cuenta de las acciones desarrolladas durante el año. En este sentido, es importante considerar que el análisis del proceso debe traer consigo una evaluación estratégica que permita revisar los aciertos, fortalezas y oportunidades de mejora que permitan cualificar acciones tendientes a redireccionar estrategias para el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, la transformación de las prácticas de aula y la generación de capacidad instalada para la formación continua al colectivo docente.

### **2.2.5.3 Componente de Condiciones Básicas.**

Para el componente de condiciones básicas es importante que en los establecimientos educativos focalizados por el PTA con acompañamiento de tutores construyan mecanismos que permitan a estos establecimientos la continuidad de procesos para el mejoramiento de las condiciones básicas.

En Infraestructura física el establecimiento educativo mediante la planeación, proyección y ejecución de recursos asignados deberá elaborar el plan de mantenimiento educativo para el fortalecimiento de la infraestructura del Establecimiento.

El establecimiento Educativo conjuntamente con la Entidad Territorial, creará estrategias para la consecución de recursos mediante alianzas con cooperativas u otra entidad, para fortalecer las condiciones básicas.

En infraestructura tecnológica deberá fortalecer y fomentar el buen uso de estas herramientas como elemento fundamental en las prácticas de aula y la creación de comunidades de aprendizaje lo que permite entre otras el intercambio de experiencias.

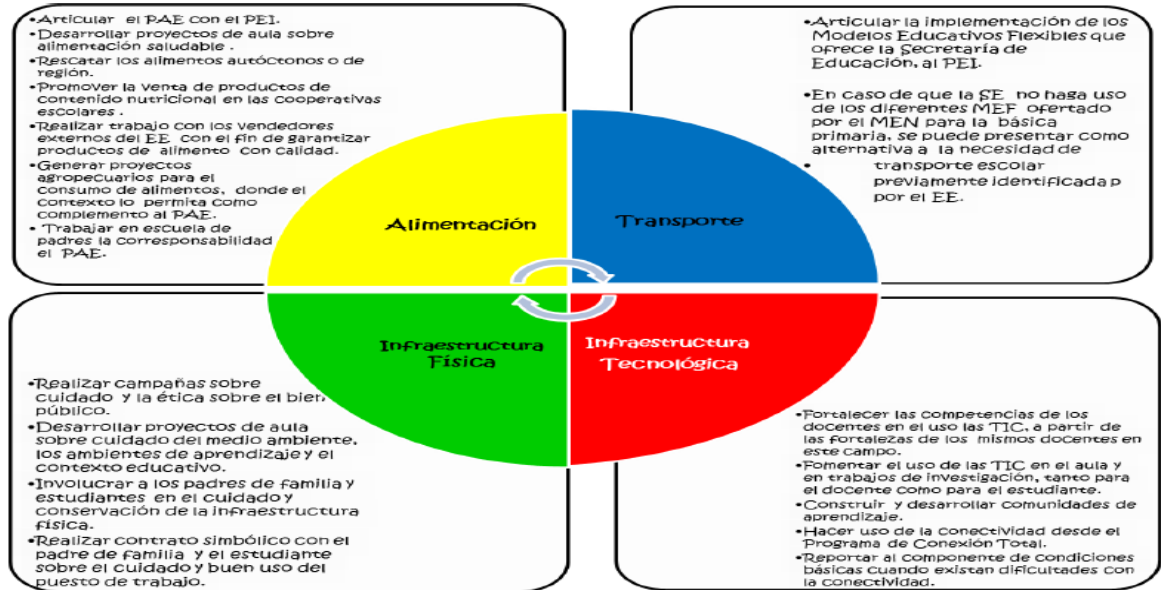
En los Establecimientos Educativos identificados con dificultad en transporte podrán crear estrategias mediante la utilización de los modelos educativos flexibles.

En alimentación el establecimiento educativo debe crear estrategias para el mejoramiento de las condiciones de alimentación, incluidos dentro del Plan de Alimentación Escolar PAE articulado con el PAM Programa de Alimentación Municipal con el fin de garantizar una alimentación nutricional adecuada para los alumnos

Finalmente el proceso de cierre del componente en cada establecimiento educativo, busca que cada establecimiento educativo genere estrategias para el mejoramiento de las condiciones básicas mediante el empoderamiento de la comunidad educativa.

**“Hacia el mejoramiento de las Condiciones Básicas de las ETC y EE focalizados por el Programa Todos a Aprender”**

**5.2. Propuesta para desarrollar la estrategia “ATIT” en el Establecimiento Educativo.**



**2.2.5.4 Componente de gestión**

Para el componente de gestión educativa y más aún para los establecimientos educativos del PTA, la sostenibilidad se constituye en el conjunto de mecanismos que permiten asegurar el mantenimiento y continuidad de los procesos que se han originado en el marco del programa y a partir del análisis de las necesidades institucionales. Para el caso particular, la sostenibilidad en los procesos liderados desde este componente busca materializarse en las estrategias institucionales (de mediano y largo plazo) de construcción colectiva, tal como es el Proyecto Educativo institucional y los Planes de Mejoramiento institucional, como testigos del proceso permanente de evaluación, planeación y seguimiento a las acciones.

Las estrategias diseñadas para la fase de sostenibilidad, se relacionan en esencia con la incorporación de las estrategias del PTA al PMI, con lo que se garantiza que desde la reflexión propia y de la práctica docente dichas estrategias sean apropiadas y repensadas en el tiempo, dada la complejidad de su aplicación. Junto con lo anterior, se pretende que la estrategia de los compromisos de gestión y el seguimiento a los mismos se constituya en un aporte permanente al seguimiento de las acciones del programa, de tal forma que se dé lugar a un ciclo permanente de planeación, evaluación, acción y se consoliden estrategias permanentes para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Finalmente el proceso de cierre del componente en cada establecimiento educativo, se proyecta de modo paralelo a la ruta de mejoramiento, buscando con ello que hacia la finalización de los

periodos lectivos, los establecimientos educativos generen escenarios de encuentro para la autoevaluación y la planeación de las acciones para los siguientes momentos.

## Glosario- Palabra claves

### Experiencia Significativa<sup>5</sup>

Desde la perspectiva de desarrollo hacia la significación, una experiencia significativa para el Ministerio de Educación Nacional (MEN) es una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias. Se retroalimenta permanentemente mediante la autorreflexión crítica, es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, cuenta con una fundamentación teórica y metodológica coherente, y genera un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa; posibilitando así, el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en alguno o en todos sus componentes (académico, directivo, administrativo y comunitario) y fortaleciendo la calidad educativa.

Para comprender mejor esta concepción, es necesario aclarar que:

- Es una práctica concreta porque se sitúa en un espacio y tiempo determinados, desarrollando acciones y actividades identificables.
- Es sistemática porque sus acciones llevan un orden lógico, guiado por un principio de organización interna (actividades, secuencia, metodología) establecido por el líder de la experiencia y/o sus participantes.
- Es evidenciable porque consigue sus objetivos y posee mecanismos para demostrarlos.
- Es autorregulada porque analiza y reflexiona sobre su desarrollo, identificando sus fortalezas y oportunidades de mejora.
- Es contextualizada porque planea sus acciones en estrecha relación con el medio cultural, social y político, y las necesidades de desarrollo de la comunidad educativa a la cual atiende.

Como se puede observar, una experiencia significativa representa la consolidación de una práctica dentro de un establecimiento educativo, que genera cambios en las costumbres institucionales. De esta manera, fortalece la gestión institucional, en la medida en que aporta soluciones innovadoras a las necesidades de desarrollo de los estudiantes y del establecimiento educativo.

### Experiencia Inspiradora

Son aquellas experiencias que por su impacto y ejecución de buenas prácticas, pueden ser referentes o modelos importantes para el desarrollo de prácticas de aula transformadoras. Por lo cual, toda experiencia inspiradora será también significativa.

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación Nacional. Guía N° 37 Orientaciones para autores de experiencias significativas y establecimientos educativos. 2010 Bogotá - Colombia.

El programa Todos a Aprender utilizará la sistematización de experiencias inspiradoras como el medio para realizar la reflexión al interior de cada Comunidad y que al final este ejercicio reflexivo permita la consolidación de cada una de las Comunidades de Aprendizaje.

### Buenas prácticas:

Se entiende como buenas prácticas aquellas acciones, estrategias, decisiones, que propicia un impacto positivo en los aprendizajes de los y las estudiantes, facilitando el proceso educativo, la inclusión de todos los actores de la CDA y que por tanto puede ser reproducido en otras experiencias. Así mismo, una buena práctica es aquella que implementa estrategias didácticas innovadoras, que están encaminadas al desarrollo de ambientes favorables incluyentes, contribuyen a la convivencia escolar, son coherentes a los propósitos y necesidades del entorno y responden a los intereses de los y las estudiantes.

### Comunidades de Aprendizaje (CDA)

Las comunidades de aprendizaje son colectivos de conocimiento y de práctica que reflexionan sobre el quehacer del aula, comparten estas reflexiones e identifican de manera conjunta alternativas pedagógicas. Algunas características de las comunidades de aprendizaje es que **investigan, documentan sus experiencias, comparten sus prácticas y se nutren de las situaciones del contexto escolar**, las prácticas exitosas se fortalecen y las problemáticas se atienden para ser superadas en contexto, en un espacio académico para compartir y aprender unos de otros y con otros.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Documento fundamentos teóricos PTA. Presentación Componente de Formación Situada, Programa Todos a Aprender, 2012.  
Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.